

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y nueve; años 1360 de la Independencia y 1170 de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 1269, que nombra al Capitán de Navío Antonio Rodríguez Suazo, M. de G., Director de Logística de la Marina de Guerra.

(G. O. No. 9513, del 31 de octubre de 1979)

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1269

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El Capitán de Navío Antonio Rodríguez Suazo, M. de G., queda designado Director de Logística de la Marina de Guerra, en sustitución del Capitán de Navío Antonio E. De León Trinidad, M. de G., con efectividad a partir del día 1ro. de enero de 1980.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos (22) días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y nueve; años 1360 de la Independencia y 1170 de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN